



**MINUTA DE REGISTRO DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

ACTA NÚMERO: COCODI-002/SH-2019-2OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 13 de agosto del año 2019, reunidos en la sala de juntas del Órgano Interno de Control, ubicada en el Piso 4 del Edificio del Ex Banco de México con dirección en Calle Rosales S/N, Colonia Centenario y con la presencia de los CC. C.P. Ernesto Castro Bustamante, Director General de Administración y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; los Vocales: C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación; Lic. Mónica Morales Machado, suplente del Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal; Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Suplente del C.P. Ernesto Castro Bustamante, Coordinador de Control Interno; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-002/SH-2019-2OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL C.P. ERNESTO CASTRO BUSTAMANTE, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA

Se da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR LA MTRA. HILDA CECILIA PEÑÚÑURI CASTRO, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.

Se revisa que exista quórum legal, se aprueba el orden de día y se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

*Se anexa seguimientos de acuerdos dentro de la presentación adjunta a la presente acta.



CUARTO PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, suplente del Coordinador de Control Interno comenta que el día 05 de octubre se realizó la autoevaluación de Control Interno con el apoyo de la Secretaría de la Contraloría General, en donde salimos con calificación deficiente en algunos elementos de control, por lo que para dar seguimiento y lograr subir la calificación este año, se elaboró el Programa de Trabajo de Control Interno "PTCI 2019".

El PTCI fue autorizado recientemente por el C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, el cual daremos seguimiento junto con las U.A. involucradas.

Se les invitará en los próximos días a los responsables del seguimiento a una reunión de capacitación para el llenado de los formatos de los reportes trimestrales que se deben dar.

*Se anexa copia del PTCI

En lo que respecta a Administración de Riesgos

Se formalizó por parte del Presidente, Coordinador y Enlace de Administración de Riesgos del COCODI y se recibieron los reportes al segundo trimestre, además se continuará con el seguimiento para lograr el cumplimiento de cada una de las acciones de control.

Resumen de avances

Trimestre	Acciones de Control						
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	% En Proceso	Sin Avances	% Sin Avances
Acumulado al Segundo	43	11	25.6%	29	67.4%	3	7%

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control comentó que no recibió la evidencia documental del cumplimiento de las acciones de control del segundo trimestre, por lo que no cuenta con elementos para poder emitir una evaluación.



Comenta que conforme está autorizado el calendario de sesiones del COCODI, en ningún trimestre habrá tiempo de entregar una evaluación debido a que las fechas que se mencionan en el MICI, que son 15 días hábiles después de cada trimestre para que el enlace de riesgos le haga llegar el reporte y después el titular del Órgano Interno de Control debe solicitar la evidencia, para poder evaluar, para tal efecto, se llega la fecha del COCODI y no se va a lograr cumplir con la presentación de los resultados de la evaluación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Propone entregar los reportes con un trimestre de "retraso", o sea, entregar el reporte del segundo trimestre en el COCODI del tercer trimestre y así sucesivamente, o bien, cambiar las fechas del COCODI, pero esas las establece la Secretaría de la Contraloría General.

La Lic. Edna Marisol García Meza, representante de la Secretaría de la Contraloría General, dijo que algunas dependencias presentan un avance en los COCODI.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control comenta que tienen hasta el tercer trimestre para cumplir con el compromiso, y es igual con el seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno.

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, solicita que la Secretaría de la Contraloría General analice las fechas del COCODI, para que se vea si se deben modificar.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control hace entrega al C.P. Ernesto Castro Bustamente, Coordinador de Control Interno del informe donde menciona el motivo de por qué no pudo presentar el informe de evaluación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos en esta sesión. Se anexa informe.

La Secretaría de Hacienda está siendo asesorada en el tema de Control Interno y Administración de Riesgos por Intelinova Consulting, el Lic. Jonathan González Betanzos, Consultor de Intelinova expuso ante los miembros del COCODI en qué consistirá el servicio (se anexan láminas).

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control les pide apegarse completamente al Manual del Marco Integrado de Control Interno.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.

Control Interno/Acuerdo:

1. Seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno., solicitar los reportes trimestrales.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y presentación del informe de evaluación por parte del OIC, en el trimestre siguiente al evaluado.

Aprobados.

Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional



2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO”.

Por su parte el C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, comentó que en base a lo que se presentó en la pasada reunión del COCODI, uno de los compromisos era trabajar en las Matrices de Indicadores de Resultados (MIRS) de la Secretaría de Hacienda derivado de una observación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), comenta que ya se concluyó con las 5 matrices que fueron observadas, ya en el segundo trimestre del 2019 se presentaron ante el Congreso: Procuraduría Fiscal, Subsecretaría de Egresos, Subsecretaría de Recursos Humanos, Subsecretaría de Ingresos y Tesorería.

Aclara que esas 5 fueron las observadas pero se tienen 2 programas presupuestarios más: CEBYC (en proceso) e ICRESON. Solicita se terminen con para evitar observaciones.

Considera importante presentar indicadores de desempeño en las Sesiones Ordinarias del COCODI, y ahora que ya contamos con las “MIRS” es importante estar presentando la información al menos una vez al año. Y solicita a la SCG que se considere dentro de las modificaciones que se le están haciendo al Marco Integrado de Control Interno.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, comenta que revisando los temas que se deben presentar en el COCODI, y solicita que en la próxima sesión se vean todos los temas, por ejemplo: Adquisiciones y presupuesto.

Pide al C.P. René Estrada que presente la información que considere relevante.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública.

Acuerdo:

- 1.- Abarcar todos los temas que se deben presentar en el COCODI.
- 2.- Presentar información relevante sobre indicadores.

Aprobados

3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA”.

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), el Órgano Interno de Control de la SH, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control señala que tuvimos 1 observación este trimestre y fue sobre los Manuales de Administración y Procedimientos que algunas U.A. no tienen actualizados. Aún están pendientes algunos de actualizar por lo que sigue la observación. Además mencionó las auditorías programadas en el tercer trimestre (ver lámina).

Comenta también sobre la importancia del seguimiento puntual a las quejas y denuncias que se dejan en los buzones, esto por instrucción del Lic. Murillo, Secretario de la Contraloría General.

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, retoma las observaciones del ISAF 2017 (ver cuadro en presentación).

El ISAF le da seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa no la Secretaría de la Contraloría General.



Solicita a las Unidades Administrativas dar atención a los auditores sobre todo en las revisiones en campo, ya que en ocasiones se pueden solventar fácilmente en el momento. Tenemos que revisar las debilidades que nos han detectado en las pasadas auditorías para estar mejor preparados ya que comentó el ISAF que vienen con mayor fuerza las próximas auditorías.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, dice que en la pasada reunión con el Auditor Mayor del ISAF, Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, comentó que si sale una observación recurrente se iniciarán inmediatamente los procedimientos de responsabilidades correspondientes.

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación comenta que el problema son las auditorías de Gabinete, ya que no preguntan, te observan y hasta que la terminan te enteras de la observación.

Hace hincapié en no esperar a que el auditor haga sus actas de cierre, debemos estar pendientes para que las observaciones no queden sin atenderse, aparte de que debemos unificar criterios con los auditores y aclarar los señalamientos.

Por su parte el Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comentó que de acuerdo al primer Informe de la Cuenta Pública 2018 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), publicado durante el mes de junio de 2019, no se determinó ninguna recomendación, solicitud de aclaración o Pliego de Observaciones para atención de la Secretaría de Hacienda del Estado.

No obstante lo anterior, se determinaron 6 Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS), para atención de la Secretaría de Hacienda del Estado, las cuales fueron solventadas con los inicios de los procedimientos y expedientes de investigación por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

De los PRAS antes mencionados, 5 se encuentran relacionados con publicaciones de informes trimestrales y Boletines Oficiales, el PRAS restante es referente al incumplimiento de los plazos establecidos para la transferencia de los recursos federales por parte de la Secretaría de Hacienda a los Entes Ejecutores.

Como no están encontrando importes, están observando los informes.

En Cuánto a las Secretaría de la Función Pública, el día 14 de agosto se cierran las 8 auditorías que se hicieron este año, cuyos resultados se darán a conocer en la próxima sesión del COCODI.

*Ver lámina en presentación adjunta para más detalle.

*Ver lámina de las observaciones recurrentes a recursos federales 2018.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.

Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.

Acuerdo 2: AUDITORIAS PROGRAMADAS EN EL TERCER TRIMESTRE 2018

1. Colaboración entre las unidades administrativas, incluyendo al Órgano Interno de Control, en la atención de las auditorías, reduciendo las inconsistencias.
2. Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.

Aprobado.



4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD".

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, suplente del Coordinador de Control Interno por ausencia de La Lic. Alma Angélica Valenzuela, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 119 solicitudes recibidas en este segundo trimestre de 2019, 96 fueron de competencia de esta Secretaría, 23 se declinaron o rechazaron, hubo 5 con recurso de revisión.

La Titular del Órgano Interno de Control, pide que en la próxima sesión se presente el estatus de los recursos de revisión.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que el mencionado comité continúa trabajando en la campaña de reciclaje de tapas de plástico para ayudar a los niños y adultos de la Fundación "Un día Especial Fonsi A.C.", el 21 de mayo se realizó la tercera entrega de tapas con la participación también del Voluntariado.

Se entregaron además el 27 de mayo las donaciones a Casa Gpe. Libre, donde obtuvimos excelente participación de todos los Servidores Públicos de la Secretaría, además en este trimestre se realizó una capacitación a los enlaces del Comité sobre Valores y se dieron a conocer los resultados de la Evaluación del año pasado al Código de Ética y Conducta.

Siguiendo con el programa de trabajo 2019, en el mes de septiembre se hará donación a la Casa Hogar para adultos mayores Mesón Don Bosco. Se solicita apoyo de todas las Unidades Administrativas.

Además dio a conocer que desde el 30 de mayo se cuenta con un nuevo Código de Ética para todos las Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Sonora y ya se encuentra publicado en la página oficial de la dependencia para su descarga.

También, se está trabajando en el nuevo Código de Conducta, mismo que debe estar aprobado por el Órgano Interno de Control a más tardar el 28 de agosto. Se va a publicar también en la página y debemos descargarlo.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.

Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Presentar estatus de los recursos de revisión.

Acuerdo 2: COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

1. Apoyo con la donación a Casa Hogar Mesón Don Bosco.
2. Estatus de descargas del Código de Ética.
3. Cumplir con la actualización del Código de Conducta.

Aprobados.



CUARTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SH-2019-2OR	1.-Seguimiento del PTCl, solicitar los reportes trimestrales. 2.-Seguimiento puntual al programa de trabajo de AR "PTAR" y presentación del informe de evaluación por parte del OIC, en el trimestre siguiente al evaluado.	DGA	Tercer Trimestre 2019	Octubre 2019	
0002/SH-2019-2OR	Presentar todos los temas y subtemas que se deben cubrir en las sesiones del COCODI.	DGA	Tercer Trimestre 2019	Octubre 2019	
0003/SH-2019-2OR	*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia. *Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Tercer Trimestre 2019	Octubre 2019	
0004/SH-2019-2OR	Presentar informe sobre los recursos de revisión que se tengan en el trimestre	Unidad de Transparencia de la SH / UA	Tercer Trimestre 2019	Octubre 2019	
0005/SH-2019-2OR	*Apoyo con la donación a Casa Hogar Mesón Don Bosco. *Actualizar el Código de Conducta *Estatus de descargas del Código de Ética	Dirección General de Administración/ Comité de Ética e Integridad	Tercer Trimestre 2019	Octubre 2019	
0006/SH-2019-2OR	Presentar información relevante sobre indicadores.	Dirección General de Planeación y Evaluación	Tercer Trimestre 2019	Octubre 2019	

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El C.P. Ernesto Castro Bustamante, en representación del Secretario de Hacienda, agradeció la asistencia y solicita a los miembros del COCODI dar puntual seguimiento a los acuerdos de esta sesión.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

C.P. Ernesto Castro Bustamante

Representante del

C.P. Raúl Navarro Gallegos

Secretario de Hacienda

Vocal Ejecutivo

Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro

Titular del Órgano

Interno de Control

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano

Representante del

Vocal A

C.P. Ernesto Castro Bustamante

Vocal B

C.P. René Estrada Félix

Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Mónica Morales Machado

Representante del

Vocal C

Lic. Gerardo Avitia Encinas

Vocal D

Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga

Director General del Sistema de
Información Financiera